

MES	ACTIVIDAD	BENEFICIO O IMPACTO
Julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Seguimiento a las observaciones de Auditoria de Cumplimiento del rubro de Servicios Personales.</li> <li>* Orden de revisión de cumplimiento al Departamento de Recursos Materiales.</li> <li>* Se envió ejemplar de la Ley General de Responsabilidades Administrativas a los Directores y Jefes de Departamento de la UPTx.</li> <li>* Se notificó Informe de Resultados de la Revisión Financiera al Departamento de Recursos Financieros.</li> <li>* Se envió al Rector, Secretario Académico y Administrativo, Directores y Jefes de Departamento de la UPTx. el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, para la alineación de objetivos, estrategias y líneas de acción.</li> <li>* Se informó a la Contralor del Ejecutivo del avance de la Obra UD-5, y se da seguimiento a sanción aplicada por el ITIFE al Contratista que realizo la Obra del UD-5.</li> <li>* Sesión del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública para dar seguimiento a la actualización de los Sistemas Digitales de Datos Personales y contestación de solicitudes de Información Pública.</li> <li>* Cumplimiento de carga de información al Portal del Sistema de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.</li> <li>* Entrega del informe de actividades correspondiente al mes de junio 2017, a la Contraloria del Ejecutivo.</li> <li>* Elaboración de actas y anexos para la formalización de la entrega-recepción de la Subdirección del CIIDEN y el Departamento de Recursos Humanos.</li> <li>* Seguimiento de quejas remitidas por la Contraloria del Ejecutivo.</li> <li>* Informe de receso de actividades a la Contraloria del Ejecutivo.</li> <li>* Medida preventiva para la permanencia de las unidades oficiales en la Universidad, por receso de actividades.</li> <li>* Participación en las reuniones de auditoria del Sistema de Gestión de calidad de la UPTx.</li> <li>* Seguimiento a la instalación de la imagen digital en las computadoras de la UPTx., con la finalidad de prevenir la violencia contra las mujeres en el Estado de Tlaxcala.</li> </ul>	<p>Vigilar el cumplimiento de las normas de control interno que expida la Contraloría del Ejecutivo, así como aquellas que regulan el funcionamiento administrativo de la Universidad, con la finalidad de mejorar los procesos administrativos.</p>